



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

15-10-2020

El día 15 de octubre a las 12:30 h, se celebró por videoconferencia la reunión de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Química <https://umurcia.zoom.us/j/91500812302> con los asistentes relacionados en el anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de Contingencia de la Facultad de Química.

2. Elección de la Junta Electoral

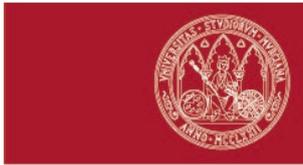
Punto 1. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de Contingencia de la Facultad de Química.

El Sr. Decano informa del contenido de la reunión de la Comisión de Contingencia de la Facultad del 14 de octubre. Recuerda que, hasta el momento, la Facultad ha sido conservadora en la incorporación de los alumnos al Centro y sólo los alumnos de primer curso, siguiendo la recomendación de la CRUE al respecto, han asistido de forma semipresencial a las actividades docentes de aula. El Sr. Decano felicita a los vicedecanos por la labor realizada durante las dos primeras semanas del curso que ha permitido que los alumnos adquieran buenos hábitos con el cumplimiento de los protocolos establecidos, revisando la adecuación de los espacios y logrando un funcionamiento controlado. Por otro lado, la entrada escalonada de los cursos ha permitido dar un margen de tiempo para que el profesorado se adapte a los dispositivos que, aunque mejorables, hacen posible la docencia síncrona semipresencial.

El momento actual sigue siendo delicado y desde el CCFQ se propone completar de la actividad docente de aula de modo semipresencial en los diferentes Grados de la Facultad de Química, siguiendo una normativa que sea de obligado cumplimiento y con la propuesta de **incorporación paulatina de los cursos 2º** (19 de octubre-semana 5) y **3º y 4º** (26 de octubre-semana 6). En el documento presentado (Anexo II) se define, entre otros puntos, la asistencia del alumno en el aula donde se impartan las clases de su primera matrícula, de ahí la necesidad de que el alumno venga a clase con ordenador o un dispositivo para seguir las clases de otros cursos o en el caso de que surja alguna incidencia imprevista.

Se abre un turno de palabra al que el Sr. Decano va respondiendo y del que se señalan los siguientes puntos:

- Se aclara a la alumna Rosa Toledo la situación de los alumnos con varias asignaturas y la asistencia semipresencial, siendo ésta controlada por los vicedecanos por la herramienta Apúntate del Aula Virtual.
- Se responde a la pregunta de la profesora Mercedes Lloréns que presenta la directora del departamento de Ingeniería Química acerca de la presencialidad obligatoria de los alumnos en el Máster de Química Fina y Molecular aprobada en Junta de Facultad. El Sr. Decano y la coordinadora del Máster le ofrecen la posibilidad de hacerlo presencial en aula, pero que dado el número de alumnos que hay en asignaturas optativas, algunos profesores estiman dar las clases on-line.



- El profesor Joaquín González pregunta por la experiencia de los profesores que ya han impartido clases en primer curso y las ventajas y desventajas de impartir la docencia en las actuales condiciones. Hay profesores satisfechos con la docencia como Antonio Donaire, M^a Dolores Santana, Susana Nieto aunque se desarrollen con algunos problemas técnicos. Los alumnos presentes en la Junta ponen de manifiesto estos problemas y añaden su sensación de que las clases se imparten más centradas en los alumnos presentes en el aula.
- Los profesores Francisco Hernández y Juan Muñoz tienen una experiencia positiva en sus clases on-line y se muestran escépticos al resultado de la docencia semipresencial en cursos superiores donde se sabe que baja la presencialidad en condiciones de curso normal. El Sr. Decano recuerda que se debe preservar la universidad presencial en la que todos creemos y que, aunque la situación sanitaria parece que se va a prolongar, la CCFQ y la Junta de Facultad se enfrentará de forma ágil y dinámica dando la mejor respuesta posible según las circunstancias.
- El profesor Simón Navarro pregunta si la propuesta es un acuerdo aprobado por la CCFQ o se espera que lo haga la Junta de Facultad. El Sr. Decano recuerda que la Comisión trabaja para adecuar la docencia a la situación epidemiológica y trae una normativa concreta y luego lo pasa a la Junta de Facultad que es el órgano que decide.
- El profesor Simón Navarro argumenta que, aunque todos prefiramos la docencia presencial, la situación actual es muy grave y pasar toda la docencia a presencial es correr un riesgo innecesario unido al factor de riesgo de muchos profesores. Su opinión es mantener la docencia como está durante todo este cuatrimestre. El Sr. Decano es consciente de los riesgos que supone, pero considera que éstos no aumentan si se avanza en las clases presenciales, modulando la presencia de los alumnos y cumpliendo y haciendo cumplir las normas establecidas en los protocolos.
- La profesora Gloria Villora recuerda que la docencia que se plantea ya está recogida en el Plan de Contingencia de la Facultad, aprobado en Consejo de Gobierno y que hasta ahora no se ha llevado a cabo totalmente.
- El profesor Bernardo López dice que el PC3 se aprobó en unas condiciones sanitarias diferentes y que parecía que la situación estaba controlada, ahora considera arriesgada la docencia presencial, basándose en los datos epidemiológicos actuales que se encuentran en una fase ascendente en la Región de Murcia. El profesor José Oliva se une a esta opinión y a la del profesor Navarro y considera que aumentar el número de alumnos potenciales en las aulas aumenta el riesgo perjudicando así la asistencia a clases prácticas, pide que se atrase la entrada en las aulas. También el profesor Juan Muñoz piensa que los alumnos deben venir sólo a las clases prácticas en grupos reducidos para no aumentar el riesgo.
- La profesora Inmaculada Cartagena es favorable a la entrada de los alumnos de cursos superiores, teniendo en cuenta que el número de los que muestra su disposición a venir no es muy elevado y que acuden con responsabilidad, corriendo el mismo riesgo que en las clases experimentales para las que de igual forma tienen que desplazarse.
- El Sr. Decano concluye el debate planteando el comienzo de segundo curso para la próxima semana y el resto en la siguiente, que se estará valorando en todo momento la situación y tomando las decisiones adecuadas.

Se da por aprobada la propuesta planteada por la CCFQ.



Punto 2: Elección de la Junta Electoral.

Se aprueba por unanimidad la composición de la siguiente Junta Electoral, propuesta por el Decano del Centro.

Grupo A: D. Ignacio López García

Grupo B: Doña Elena Álvarez González

Grupo C: D. Pablo Martínez Mestre

Grupo D: D. Miguel Soria Rodríguez

El S. Decano quiere que conste en acta su agradecimiento al profesor Manuel Hernández Córdoba por su colaboración y al profesor Ignacio García y al resto de personas que han aceptado ser miembros de la Junta Electoral.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas 51 minutos.

Murcia, 15 de octubre de 2020

M^a Desamparados Velasco López de los Mozos
Secretaria de la Facultad de Química





ANEXO I

EXCUSAN

Alcaraz Boluda, Cristina
Palazón Espinosa, José Manuel
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Campillo Seva., Natalia
López Cabanes, Antonio

ASISTENTES

Aguilar Sanchis, María Isabel	López Cerón, Cristina
Alajarín Cerón, Mateo	López García, Ignacio
Alcaraz Tafalla, M ^a Luisa	Marín Luna, Marta
Alfocea Molina, Ángel	Martín-Orozco Santiago, Elena
Álvarez González, Elena	Martínez Ortiz, Francisco
Arques Adame, Antonio	Máximo Martín, Fuensanta
Baeza Caracena, Antonia	Montiel Morte, María Claudia
Bastida Pascual, Adolfo	Muñoz Madrid, Juan
Cánovas Diaz, Manuel	Navarro García, Simón
Cartagena Travesedo, Inmaculada	Nieto Cerón, Susana
Chereguini Balsalobre, Benito	Oliva Ortiz, José
Chicón Romero, Rafael	Ortuño Sánchez Pedreño, Joaquin
De Diego Puente, Teresa	Ortuño Sandoval, Juan Francisco
Donaire González, Antonio	Ortuño Tomás, Ana María
Dotsenko, Tetyana	Ruiz López, José
Fernández Saez, M ^a José	Santana Lario, M ^a Dolores
Gálvez Eguren, Leire	Soria Rodríguez, Miguel
García Hernández, M ^a Pilar	Toledo Gil, Rosa
García Martínez, Adrián	Velasco López de los Mozos, Amparo
Gómez Gómez, Elisa	Viñas López-Pelegrín, Pilar
Gómez Gómez, María	Villora Cano, Gloria
Gómez de León, Felix Cesáreo	Zamorano Sánchez, Ana
González Sánchez, Joaquín	
Guerrero Núñez, Yolanda	
Hernández Cifre, José Ginés	
Hernández Fernández, Francisco José	
Hidalgo Montesinos, Asunción María	
Iniesta López, Eduardo	
Jiménez-Guerrero, Pedro	
Laborda Ochando, Eduardo	
Legaz Pérez, Isabel	

